



Comunicado de Prensa No. 185-10
México, D.F., 23 de julio de 2010

Desbordamiento en Ixtapaluca, competencia exclusiva de autoridad municipal: Conagua

- La operación del canal Guadalupe Victoria es competencia exclusiva del municipio de Ixtapaluca
- La falla en la operación del equipo de bombeo, de responsabilidad municipal, hizo que se desbordara este canal
- Las inundaciones generadas no tienen relación alguna con la puesta en operación del túnel río La Compañía
- Conagua realizó los trabajos de mantenimiento en la margen derecha del canal río La Compañía para disminuir el riesgo a la población

La Comisión Nacional del Agua (Conagua) informa que no tiene injerencia en el desbordamiento registrado en el canal Guadalupe Victoria, conocido también como Emiliano Zapata, debido a que es resultado de la falta de operación de una planta de bombeo a cargo del organismo operador municipal de Ixtapaluca, afirmó Miguel Ángel Vázquez Saavedra, Director General del Organismo de Cuenca Aguas del Valle de México (OCAVM).

Explicó que el equipo de bombeo del cárcamo Guadalupe Victoria, también a cargo de dicho municipio, presentó fallas, razón por la cual se suspendió el bombeo, provocó el derrame y la inundación en aproximadamente 350 viviendas con tirantes de alrededor de 30 centímetros (cm).

Ante diversas declaraciones del munícipe Humberto Navarro de Alba, el titular del OCAVM aclaró que el canal río de la Compañía carece de relación alguna con esta inundación, ya que el Guadalupe Victoria es una obra distinta y si los equipos de bombeo estuvieran funcionando correctamente, no se hubiera presentado este desagradable incidente pues descargaría normalmente.

Afirmó que en este siniestro ni la Conagua ni el OCAVM tienen injerencia o responsabilidad alguna. Por lo que exhortó a las autoridades municipales a que se cercioren del correcto funcionamiento del equipo a su cargo, sobre todo en época de

lluvias para evitar estos problemas a la población, ya que el edil “es supervisor de los trabajos ajenos pero omiso de sus propias responsabilidades”.

Cabe mencionar que el canal Guadalupe Victoria fue recientemente entubado para que las aguas que por él transitan se capten y se conduzcan a un cárcamo de bombeo para de ahí enviarlas al canal río La Compañía.

Precisó que las inundaciones generadas no tienen relación alguna con la puesta en operación del túnel río La Compañía, el cual se encuentra dentro del periodo de prueba desde la semana pasada, ya que por su complejidad, se requiere que pase por este proceso. Hasta el momento se inició la operación de una bomba de 1 metro cúbico (m³) y otra de 2 m³, y se continuará de manera secuencial la puesta en marcha del resto de las bombas.

Por otro lado Vázquez Saavedra recordó que la Conagua cumple su compromiso de incrementar la seguridad hidráulica del canal río La Compañía al realizar trabajos permanentes de reparación y mantenimiento, entre los que destaca su reforzamiento para prevenir filtraciones y sellar el bordo, principalmente en su margen derecha.

Asimismo, detalló, se construyó una pantalla impermeable que consistió en 714 perforaciones de 15 metros de profundidad, rellenas a presión con cemento bentonita; de las cuales 60 se ubicaron en la calle Primavera y el resto, 654 alrededor del cadenamiento 4+500.

Finalmente, Vázquez Saavedra declaró que la Conagua se mantiene preparada para atender cualquier contingencia y solicitud de ayuda, en tanto que exhortó a los organismos municipales a ser vigilantes de los trabajos en su ámbito de competencia para evitar que esta situación se repita.

ooOoo